

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XLIII

Núm. 13.221

25 ejemplares 75 céntimos
Número núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, una Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Juéves 13 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. Línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Teléfono núm. 7

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

Vapores fruteros

El vapor SAN FULGENCIO llegará fijamente en la tarde del domingo 9 y cargará para Londres y Newcastle.

Como dicho vapor trae poco hueco, conviene a los señores cargadores avisar con tiempo la carga de que disponen.

Para informes, JUAN RODRÍGUEZ BURGOS.

Alas señoras.

Acaba de llegar la corsetera de Málaga doña Carmen Rodríguez, con el último modelo corsé recto, gran surtido en géneros. Recibe desde las 11 en adelante, fonda La Granadina.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante estantería, estile moderno, con fieste y rincón de puch; una entrada con espejo, luna de 1^a y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal madero y cuero reclinado á 14 pesetas cada una y camas matracas de nogal talladas desde 100 pesetas para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de satén mza á 10 pesetas. Hay telas de todas clases para cortinas.

Glorietas de San Pedro 2. Clemente Lorenzo, Almería.

DE POLÍTICA.

Seguimos como ayer, esperando la resolución de la crisis.

No hemos podido conseguir que el telégrafo nos dé noticia alguna.

El plazo de 24 horas expiró ya, pero la crisis no se resolvió tan pronto, pues ese plazo era sin duda alguna, para consultar con los jefes de las minorías y presidentes de ambas Cámaras, y no sabemos si á alguno que otro personaje político de los que han sido ministros.

Muy difícil es poder vaticinar lo que ocurrirá; la opinión general se inclina á que quedará en el Gobierno el Sr. Sagasta, modificando el gabinete actual muy ampliamente.

Un exministro liberal es de esta opinión y lo mismo ha manifestado otro exministro conservador.

Pero no deja de considerarse por muchos hombres que quizás se imponga un cambio político y de situación, formando gobierno los señores Silvela y Maura.

Pero juzgase que no es propicia la ocasión de qué entren en el poder los conservadores.

ciencias suficientes para obtener más de dos millones de barriles, y no podemos vivir menospreciándose ese fruto, si no se rebaja ese derecho ó, por lo menos, pagara la tercera parte.

Voy á decir, ahora algunas palabras relativas á la importancia que alcanza para mi país esta producción.

Para llevar á cabo la cosecha que actualmente se verifica, necesitamos hacer una compra de 500 toneladas de alambre galvanizado, 500.000 fangas de serrín de corcho, con lo cual se protege la industria corchera, puesto que lo que no sirve para la elaboración del corcho entapones, sirve para serrín para envolver las tuvas, y además 300.000 ducas, que por cierto son americanas, y 200 milares de ducas análogas, de pino del país. Con estos elementos podemos hacer esa exportación, que dala lugar á que sean necesarios 150 vapores para, en dos meses, efectuar la exportación de este fruto.

Tenemos 50 kilómetros plantados del mismo, y hoy no hay pueblo de mi provincia que no esté afecto de una manera clara y terminante á lo que en sí lleva esta riqueza. Por tanto, considerando que allí hemos logrado resolver prematuramente el problema social, puesto que este producto rico y conseguido en terrenos de regadio ha dado lugar á una división de la propiedad tan extraordinaria que en aquella zona hay quien vive hasta con cien parras que el Sr. Ministro debe tener en cuenta que son la vida de aquel país, por lo cual le suplico procure se quite el derecho ó quede reducido á la tercera parte, ó al menos que se supriman esas facturas consulares que cuestan 16 ó 18 pesetas porque España ha exigido un certificado consular, que ha sido siempre más barato, para un cargamento completo.

El Sr. Ministro de ESTADO (Duque de Almodóvar del Río): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de ESTADO (Duque de Almodóvar del Río): Es por todo extremo interesante el ruego que se ha servido dirigir el Senador Sr. Verdejo.

No es una novedad para el Gobierno la importancia que ha tomado la producción de uva de conserva en la provincia de Almería, no ya sólo para ser exportada al reino Unido de la Gran Bretaña y algunos otros puntos de Europa, sino para su exportación á los Estados Unidos de América. Comenzó esta exportación hace ya algunos años, no pocos, teniendo entonces ciertas facilidades arancelarias de entrada.

Como saben los señores Senadores, los Estados Unidos de América, en sus relaciones comerciales, obedecen estrictamente al principio de protección á los productos nacionales,

y á medida que se fué desarrollando la producción de frutas, entre otras la de uvas en Almería, han ido cerrando las puertas, tanto como han podido, á la producción extranjera.

De suerte que en el «bill» Mac Kinley, primero, y después en el «bill» Dingley, se ocuparon preferentemente aquellos legisladores en poner trabas á la introducción de uvas españolas. Por lo tanto, será necesario que el Gobierno esté dispuesto, así como los interesados en esta producción, á hacer esfuerzos á fin de rebajar los tipos arancelarios que hoy gravan esta mercancía, y será preciso hacerlo mediante los sacrificios correspondientes y reciprocos.

Digo esto, á pesar de ser una verdad tan sabia para todos, porque algunas veces se olvida, y se reclama al Gobierno español que obtenga tratados ventajosos con las Naciones extranjeras, pareciendo que éstos se han de dar de balde, sin que se sacrifique interés alguno nacional, y bue-

no es recordar, aunque parezca una trivialidad, que será menester hacer sacrificios, que yo creo que están bien hechos cuando se trata de algo tan importante como la producción que se refiere S. S.

Hay otro punto que S. S. se ha servido tratar, el referente á las facturas consulares. Obedece esto á un sistema completo que tienen los Estados Unidos siempre que se trata de recibir productos exóticos en su país. Sabe el Senado que en estas facturas consulares se han de llenar muchas formalidades, hay muchos artículos de importación que están gravados con derechos «ad valorem», siendo necesaria la exhibición de facturas juradas por los exportadores, y á esto obedece el coste excesivo de las facturas consulares de los Estados Unidos, que son una excepción entre todos los pueblos del mundo. Es, por lo tanto, esto parte de un sistema difícil de romper cuando se trata sólo del interés de España, y no sé hasta qué punto podríamos tener energía y darse incentivo suficiente para que se rompa un sistema general.

Pero de todos modos, esté seguro el Sr. Senador y puede estarlo también el Senado, de que no se escatimará esfuerzo alguno, tanto para obtener la rebaja arancelaria (no sé si al punto que quiere S. S.), como para las tarifas consulares, y de que el Gobierno no economizará ningún esfuerzo para llegar á tan beneficio resultado en cosa de tanta monta para la producción nacional.

El Sr. VERDEJO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. VERDEJO: Para dar expresivas gracias al Sr. Ministro de Estado y decir que toda aquella comarca descansa en la promesa que hace S. S. de tener presente mis modestas observaciones para llevar á cabo la negociación del tratado. He dicho.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de ESTADO (Duque de Almodóvar del Río): Es por todo extremo interesante el ruego que se ha servido dirigir el Senador Sr. Verdejo.

Así, consiguiendo la rebaja ó modificación de aranceles, el comercio encontrará otros más amplios derroteros para expandirse, traduciéndose en beneficios prácticos para cuantos de una ó otra manera trafen con la uva en la capital y la provincia.

Para cumplir lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Julio último acerca de la inspección higiénica de las Escuelas, ha dispuesto la Dirección general de Sanidad que la certificación que deben dar los subdelegados de Medicina sobre las Escuelas que visiten debe comprender por lo menos los siguientes fundamentales puntos:

Condiciones generales del edificio: condiciones de las salas de clase, condiciones de las dependencias complementarias, y mobiliario escolar.

En lo que se refiere a condiciones generales del edificio, tratará del emplazamiento y alrededores, orientación y dimensiones de la Escuela.

En las condiciones de las salas destinadas á clase, se tendrá en cuenta la capacidad, ventilación, iluminación, calefacción y muros.

En las dependencias complementarias, se comprenden los retretes y urinarios, patios y parques de recreo y dependencias accesorias.

Respecto al mobiliario escolar, es principalísima parte que asiento y pupitre correspondan á las conocidas precauciones señaladas en los tratados de higiene escolar, para evitar actitudes viciosas obligando á que el alumno esté aislado, recto el cuerpo, etc., etc.

Procede examinar bien las condiciones tipográficas de los libros, el material de enseñanza, cuadros, etc.

El conjunto de estas observaciones

se debe resumir en un juicio último, que debe expresar con laconismo la «calidad» higiénica; buena, regular, mediana, ó mala, del Colegio, y los defectos principales que se hayan observado, para remediarlos, si fuere posible, ó para formular una condenación absoluta si carecieran de remedio.

Acompaña á la circular un modelo de la certificación higiénica que deben dar dichos subdelegados.

BOCADILLOS.

Continua nuestra prensa nombrando sin descansar al eminente Querol, quasi gloria nacional y archipámpano escultórico, ilustre, excelsa y demás.

Un dia es por un banquete que sus amigos le dan; otros porque le conceden; una cruz, ó porque ya ha terminado un boceto que es asombroso colosal. El ultimo «golpe» dado al nombre del gran barbiano de la Pérsia esculturada, tiene un motivo capaz de hacer temblar las estatuas de Pigmalión y Goliat. Transcurridos pocos días del anuncio «banquetal», hemos leido la noticia, y obviamente asegura muy formal, que al gran Querol le han robado de su casa el palomar, llevándose los ladrones «cien» pichones, que es llevar, y además «20 gallinas», ni una menos, ni una más, así en números redondos, que es la cifra más cabal.

Y yo digo, que los «cacos» bien las pudiesen contar, y que Querol el insigne, dueño de tanto animal, tendrá cuatro mil gallinas y unos mil gallos tendrá. En vista de esto pregunto: ¿Dónde los encerrará? ¿Es esa casa un estudio, es un taller ó un corral? Dicen de Viena que los 2,000 presos que contiene la cárcel de Lemberg, han resuelto dejarse morir de hambre, hasta que se les mejoren las condiciones de la prisión.

Si en España los pobres que se cobijan en establecimientos y alcantarillas toman ese acuerdo,

La Virgen María, cuántos cuantos millones se morirán!

Cópia de un periódico de Valladolid:

«Ayer fué encontrado en el río Pisuerga y en el sitio nombrado el «Cubo», el cadáver de un hombre que apareció flotando en la superficie.»

Ese cadáver ha batido el récord de la flotación.

Pues desde que mundo hubo,

francamente no he sabido,

que ningún hombre haya habido,

flotando dentro de un «cubo».

Pego de la prensa de Cádiz:

«En Sanlúcar ha sido detenido y puesto á disposición del Juez Municipal de Rota, José Ramos Sánchez (a) Peluca, por estar reclamado por aquél.»

Esa reclamación demuestra que ese Juez Municipal es calvo.

Porque sino, ¿a qué ese interés por «Peluca»?

De Barcelona recibo la siguiente noticia:

«Por el inspector Sr. Runte fué detenido anoche un individuo que en una casa desalquilada de la calle de San Olegario robó seis fogones, tres cerraduras y dos llaves.»

Y no se llevó las paredes... por generosidad... y... por que pesarían mucho.

Los concejales madrileños que estaban en Barcelona para pedir apoyo en los trabajos encaminados á conseguir la autonomía municipal, salieron mal impresionados de la sección que celebró el Ayuntamiento de aquella capital, por que no pudieron enterarse de las discusiones de

los ediles, por hablar estos en catalán.

Dicir pudieron los madrileños con gran razon Pero que falta de educación.

«Archivo de la cortesía»—decía Cervantes de Barcelona.

Pero, por ahora, deben de tener guardada la cortesía en el archivo. Para que no se empolve.

* * *

Leo en la prensa matritense:

«Los robos se suceden tan profusamente, que se nos ocurre preguntar: ¿Es Madrid la capital de España ó un presidio suelto?»

Manifestar es forzoso que Madrid, hablando en plata ya no es la villa del oso, sino la villa del «rata». JUAN TUBERAS.

LA CRISIS Y LOS POLÍTICOS.

Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo ha hecho las siguientes declaraciones:

«El partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Sagasta, debe continuar en el poder.

La corona debe apoyar esta solución.

Si se llama al Sr. Silvela, se verá obligado á disolver las Cortes.

Esto sería perjudicial á los intereses de la corona y del país.

Además protegería la disidencia del Sr. Canalejas.

Respecto á mi actitud, yo no he contraído compromiso alguno hasta este momento, pero los que creen que apoya una situación que permita seguir con las actuales Cortes, no van desembarcados, por que esto serviría á las instituciones y al país.

Los rumores que circulan de que entre á formar parte del Gobierno, serán ó no aventurados pero caben dentro de lo posible.

Silvela.

El Sr. Silvela dice que el Rey dio un periodo de 24 horas entre su confianza y el partido liberal.

El Sr. Sagasta le faltó á aquella.

El jefe de los conservadores confirma en su último discurso en el Congreso, que contiene su programa y las aspiraciones del partido.

Maura.

El Sr. Maura ha dicho:

«Los amantes de la monarquía debemos congratularnos del carácter parlamentario y la mole de publicidad que ha sacado la crisis á la misma luz que se ha visto la ruina del que cae y el níquel de fuerzas habilitado para reemplazarle.

La opinión ha englobado en un solo concepto ambas bases del suceso político.

Para la corona es de inestimable valor la sencillez con que se le ha presentado la crisis.

Canalejas.

El Sr. Canalejas considera que la actual mayoría tiene unidad y fuerzas bastantes para sostener un Gobierno liberal con programa democrático y dispuesto á acometer las grandes obras que requiere el país.

Cree temeraria la vuelta de los conservadores.

Vega Armijo.

El presidente del Congreso ha manifestado que contaba con la continuación del partido liberal.

Anadió que el Sr. Sagasta le refirió la entrevista con el Rey.

Dato.

El exministro conservador estima difícil que pueda gobernar el señor Sagasta, si la corona le reitera su confianza.

Anadió que son inexactas las previsiones que atribuyen á los viejos conservadores contra el Sr. Maura, á quien recibieron todos con entusiasmo.

Sagasta y Montero.

En la conferencia celebrada por Sagasta y Montero Ríos, ocurrió lo siguiente:

Sagasta pidió su opinión, contestando Montero que si la crisis era como una de tantas de la Restauración, para dar tiempo á la subida de los conservadores, que la solucione como quiera.

Pero si se trata de una crisis honda, es preciso un programa amplio, democrático, que resuelva los problemas pendientes; siendo necesario además que formen el Gabinete ministros prestigiosos.

Sagasta reservó su opinión.

Más suposiciones.

Se supone fundadamente que el Rey invitará al Sr. Sagasta á hacer una inteligencia con importantes personalidades, y que previniendo esto el Sr. Sagasta, realiza gestiones cerca de los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuan, para poder mañana decir al Rey que ya la ha hecho.

Se supone que el Sr. Sagasta está ya de acuerdo respecto al Sr. Romero Robledo.

Quizá den motivo á creerlo así las declaraciones de éste, que después telegrafíaremos.

Se ha dicho que el Sr. Sagasta había hecho gestiones cerca del señor Costa, para ofrecerle una cartera.

No se cree que esta noticia tenga fundamento.

También se ha dicho que había ofrecido el presidente otra cartera al Sr. Alba, fundándose para ello en que se le vio salir de casa del Sr. Sagasta.

El Sr. Alba ha dicho que fué á ver al Sr. Merino para un asunto no relacionado con la crisis.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Pérez López

Preparaciones galénicas.—Produc-

tos farmacéuticos.—Aguas

minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

El colmo de la vergüenza.

Así debe calificarse el abuso cometido anteayer por la fábrica del Gas y el Municipio, con el vecindario de Almería.

Como la luna está en cuarto creciente, y aquí vivimos, en lo que con el alumbrado se refiere, á la altura de un poblacho de quinto orden, los faroles del alumbrado no se encienden en su totalidad, apesar de que el estado nuboso de la atmósfera evitaba que la «hermosa Febea» derramara sus claridades sobre la claridad.

A las doce y media de la noche, cuando se salía de la tercera sección del teatro circo Variedades, vióse el público «agradablemente» sorprendido con la novedad de que los faroles estaban apagados y con el riesgo de romperse la crisma en medio de la «espantosa oscuridad» que había en las calles.

A partir de esa hora, era imposible dar un paso por esas calles.

Abusos como éste, merecen toda suerte de censuras, y esperamos que el Ayuntamiento considerando en lo que se merece el vecindario, no dará lugar á que se repita el hecho de anteayer, que fué objeto, y con razón, de sabrosísimos comentarios.

A los contribuyentes.

Habiéndose terminado los Repartimientos de la contribución urbana y rústica de esta capital que han de regir en el año 1903, se avisa á los contribuyentes por dichos conceptos que pueden examinar los expresados documentos en la Secretaría de la Comisión de Evaluación, por si alguno tuviese que hacer reclamación de agravio.

Hundimiento.

En la finca situada en el sitio llamado Culebrón, término municipal de Viator, propiedad de D. José Abad Corrales, ocurrió anteayer un hundimiento.

Se hallaban trabajando varios obreros en una terrera, cuando ésta se hundió, cogiendo á Indalecio Santisteban Díaz, á Francisco Cobos Pérez y á Francisco Santisteban Díaz; el primero resultó muerto, el

segundo herido gravemente, y el otro con varias heridas leves.

Almoneda.

Se hace de varios muebles, todos en buen uso. Darán razón en esta imprenta.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital don Juan Ubeda González, padre de nuestro amigo el conocido industrial don Francisco Ubeda.

Enviamos á éste y demás familia nuestro más sentido pésame.

Finalmente joh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venereo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos conflictos antivenéreos y Roob antisifilítico Costanzo».

Registros fiscales.

La Dirección General de Contribuciones, ha interesado de la Administración del ramo en Almería, una relación de los pueblos de la provincia que hayan terminado sus registros fiscales de edificios y solares.

Pago de atenciones.

La Dirección General del Tesoro, ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que se hagan efectivas las atenciones no preferentes cuyos libramientos estén expedidos hasta 31 de Octubre último.

Traslado de oficinas.

Ya se han trasladado al nuevo edificio de la calle de Martínez Campos, las oficinas de la Aduana Nacional.

La Vida Marítima.

«La Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, acaba de publicar el número 31, tan notable como todos los anteriores, por sus excelentes grabados y escogido texto, que coloca á tan acreditada Revista profesional á la altura de las primeras de su clase.

Teatro Variedades.

Hé aquí las funciones que esta noche se representarán en el teatro de Variedades, por la compañía de zarzuela que dirige D. Julio Nadal:

1.ª sección.—Gazpacho andaluz.

2.ª idem.—«La guardia amarilla».

3.ª idem.—«El Bateo».

4.ª idem.—«La banda de trompetas».

Agente recaudador.

Ha sido nombrado Agente recaudador de las cédulas personales de esta capital, D. Alfonso Domínguez Sánchez.

Para 1.903.

Hé aquí las fechas en que se celebrarán las principales fiestas móviles en el próximo año:

Domingo de Septuagésima 8 de Febrero; Carnaval 22 de Febrero; Semana Santa 4 de Abril; Ascension 21 de Mayo; Pentecostés 31 de Mayo; Santísima Trinidad 7 de Junio; Corpus Christi 11 de Junio; La Virgen del Mar 16 de Agosto y primer domingo de adviento 29 de Noviembre.

El 1903 comienza en jueves y termina en el mismo día de la semana.

Almendros.

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura, al precio de 25 céntimos cada uno.

Para informes pueden dirigirse á D. Francisco Trujillo, residente en dicho pueblo.

Retiro.

La Dirección General de Clases Pasivas, ha concedido el retiro con el haber mensual de 46'25 pesetas al teniente de voluntarios don Pedro Cervantes Valero.

El Círculo Mercantil.

Ha sido autorizado el Círculo Mercantil Industrial de esta capital, para que nombre á un socio que, en concepto de vocal, lo represente en la Junta de Obras del Puerto.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

Billetes.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 11.

La solución de la crisis ha producido generales sorpresas, no porque haya sido el Sr. Sagasta el encargado de formar gabinete, sino por las frases que el jefe del Gobierno ha pronunciado al ser interrogado por los periodistas, relativos del que el encargo de formar gobierno lo había recibido «sin condiciones».

Con ese encargo el Sr. Sagasta puede formar un Gobierno que tenga menos autoridad y prestigio que el actual, puesto que para constituir un gobierno de altura y concentración, esencialmente democrático, que según declaraciones de «El Liberal» de hoy, es la aspiración del Sr. Montero Ríos, tropieza el jefe del partido liberal con graves dificultades.

El Sr. Duque de Tetuan al serle reclamado su concurso personal, se ha negado en absoluto á formar parte de ningún gobierno que presida el Sr. Sagasta y otros elementos parlamentarios á expresar en idéntico sentido.

Sin embargo de esto, el Presidente del Consejo se esforzará en hacer un gobierno de la mayor fuerza probable y que responda á las necesidades del país y del trono.

También se ha dicho, no se sabe con qué fundamento, que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo pone el veto á la continuación del Sr. Duque de Almodóvar en la cartera de Estado.

El Sr. Melquiades Alvarez niega que se le haya consultado por nadie ni aceptaría una cartera en el gabinete.

En el salón de conferencias han seguido los cálculos sobre la resolución de la crisis, citándose los nombres del Sr. Eguior para la cartera de Hacienda; el general Luque para la de Guerra en caso de salir el señor Weyler; el Sr. García Prieto para la de Gracia y Justicia, y el señor Cerelluelo para la de Agricultura, quedando los demás en los departamentos que hoy desempeñan.

En el Salón de Conferencias del Congreso se decía que había sido consultado el republicano D. Melquiades Alvarez, y que el Sr. Merino había visitado, por encargo de su suegro, al Sr. D. Joaquín Costa, individuo que fué de la Unión Nacional.

Este no parece verosímil, porque ni el Sr. Alvarez renunciará tan fácilmente á sus principios republicanos, ni el Sr. Costa representa ninguna fuerza parlamentaria.

Como final se puede decir que hay muchas combinaciones y que se hacen comentarios para todos los gustos, pero hasta ahora estamos casi como ayer.



Vapor Átiva.

Saldrá de este puerto el 13 Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic de Guixols, Palamós, Cadaqués y Mersella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el 13 Noviembre para Algeciras, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felic de Guixols, Génova, Marsella, Cadaqués y Mersella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

SEGUROS MARITIMOS.

AURORA.

Capital: 20 000 000 de pesetas.

Representante: Alberto Ruiz.

PRINCIPE 65, tel.

TELEGRAMAS.
DE FABRA

Banquete en Londres.

Madrid 12, 8.

En el banquete de lord Cregidor celebrado en Londres, el primer ministro, lord Balfour, pronunció un importante discurso.

Comenzó haciendo constar su satisfacción por los beneficios obtenidos por la paz.

Trató luego de las cuestiones coloniales extranjeras y de la guerra del África del Sur, deduciendo que si bien los ingleses son partidarios de la paz, están sin embargo dispuestos á los sacrificios de la guerra cuando ésta es necesaria, y á que las Colonias luchen por mantener el Imperio británico.

Confío en el porvenir di-

choso del África del Sur.

Encomió la conducta del

general Kitchener y la políti-

ca de Chamberlain, diciendo

de éste último que es el más

grande admirador de Ingla-

terra.

Terminó desmintiendo los rumores que calificó de fan-

táticos, acerca del viaje del Emperador Guillermo, feli-

citándose al propio tiempo de la amistad con Italia en la

campaña de la Somalilandia.

Naufragio.

(A las 9.)

Telegrafian de Wellington (Nueva Zelanda) que el transatlántico «Chingamite» que se dirija de Sidney (Austria) á Mackland, ha naufragado junto á las islas Tres Reyes.

Cuarenta y dos pasajeros y tripulantes lograron salvarse y 96 desaparecieron.

Lo de Marruecos.

(A las 10.)

«The Times» inserta un despacho de Fez en el cual se dice que el Pretendiente marroquí ha atacado el campamento de las tropas imperiales y fué rechazado con grandes pérdidas.

Muchos de sus partidarios fueron hechos prisioneros y el mismo Pretendiente tuvo que recurrir á la fuga.

No resulta, por lo tanto, cierta la prisión de aquello dillo.

Sobre la crisis de España.

(A las 11.)

En Londres inspira vivísimo interés el desenvolvimiento de la crisis ministerial en España.

De los Estados Unidos se han recibido telegramas preguntando si el general Weyler continuará desempeñando el Ministerio de la Guerra.

La insurrección de Venezuela.

(A las 12.)

El triunfo del gobierno de Venezuela sobre los insurrectos, parece haberse debido en primer término al desacuerdo de los generales insurrectos Matos y Rolando y á la ingobernabilidad del general Hernandez que acudió a la revolución de 1898.

Esta disidencia, que, arrancando de los caudillos, se

había hecho extensiva á sus respectivas fuerzas, fué aprobada hábilmente por el Presidente Castro, para redoblar la persecución de los rebeldes y ponerles en fuga.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS)

Fracaso de la concentración

Madrid 11, 22.

A última hora se dice que ha fracasado el intento de un Gabinete de concentración.

Continuará el Gobierno del Sr. Sagasta sustituyendo solo á tres ministros.

Partidas carlistas.

(A las 22'25).

Telegrafian de Barcelona que en Igualada se ha presentado una partida carlista compuesta de ocho hombres, internándose éstos en la sierra.

También dicen que hay rumores de haberse levantado otra partida de cuarenta hombres.

Conferencias políticas.

(A las 23.)

Han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta, Vega Armijo y Weyler.

Después se reunieron en casa del primero, los señores Montero Ríos, Moret y Vega Armijo.

Al salir se mostraron todos reservados, diciendo solo el Sr. Moret que nada había ultimado.

Poderes ratificados.

(A las 23'40)

El Rey ha ratificado los poderes al Sr. Sagasta para formar Gobierno, sin exigirle condiciones.

El Sr. Sagasta celebrará hoy nuevas conferencias con varios políticos y volverá mañana á Palacio.

DE AYER.

Romero y Sagasta.

Madrid 12, 13.

Los Sres. Sagasta y Romero han celebrado esta mañana una conferencia, estando ambos de acuerdo á excepción de pequeños detalles.

Estos se resolverán en una conferencia que celebrarán esta tarde,

Sagasta en Palacio.

(A las 14.)

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio hoy para informar al Rey de los trabajos que ha llevado á cabo para la formación del Gobierno.

A la salida dijo que mañana llevará la lista del nuevo Gabinete.

Incendio en un Palacio.

(A las 15.)

Telegrafian de París que anoche se declaró un incendio en el famoso palacio de En.

Hoy continua ardiendo, habiendo temores que el edificio quede destruido.

Cabezas clavadas

(A las 16.)

Se acaba de recibir un despacho de Tanger, dando cuenta de que en las puertas

de Fez han aparecido esta mañana clavadas en estacas, las cabezas de veinte partidarios del pretendiente á Sultan de Marruecos.

En el Salón de Conferencias. -Comentarios.

(A las 17.)

En el Salón de Conferencias del Congreso ha continuado hoy la animación, haciendo muchos comentarios.

Entre los asistentes se habla el Sr. Romero Robledo, que á preguntas que le hicieron, dijo que le habían querido de amor pero que nada definitivo existía.

Corren muchas versiones, una de ellas es que apesar de estar hecha la inteligencia con el Sr. Romero, se discute la participación que se le ha de dar en el Gobierno.

Amenazas de huelga.

(A las 18.)

Los descargadores de carbono de Dunkerque amenazan con declararse en huelga.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-55.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 94-80.

Londres á la vista, 33-65

Parte á la vista, 33-90

Más conferencias. --Sobre la crisis

(A las 19.)

Esta tarde ha conferenciado otra vez el Sr. Moret con el Sr. Sagasta, marchándose el primero después al Ministerio.

Al poco rato fué llamado el Sr. Moret, asegurándose que para ocuparse de los proyectos de difamación y de seguridad, conviniéndose en queden retirados.

Más de Marruecos.

(A las 20.)

Comunican de Tetuan que hay amenazas de que entren en aquella ciudad los moros de las kabilas fronterizas con objeto de saquearla.

La política.

(A las 21.)

Asegúrase que la crisis del Gobierno quedará reducida á dos carteras.

Se indica al Sr. Romero Robledo para la de Gracia y Justicia y al Sr. Bergamin para la de Obras Públicas.

PERPEN.

Gran panadería-sastrería

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de vieje, capotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

La CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que vista más pronto, más elegante y más barata.

Plaza de Nicolás Salmerón número 1, (entre Bilbao). Puerta de Purchena.

Consulta diaria de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía

D. Juan García Gómez Ripoll

calle de Cervantes, 5.

Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos en la forma siguiente: De la vista 359. De medicina 386.

LA LEALTAD.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ.

Mantequilla de vaca, á peseta 1,75 medio kilo; queso de bola de Holanda, crema selecta, 3 pesetas kilo; id. crema primera, á 2,75 idem; quesitos nata Virgen, peso 1 kilo sprovidamente, recomendado por su exquisitez fina, libra 1,75 pesetas; sopa de carne ligera, á 2 pesetas libra; conservas alimenticias de las mejores marcas; galletas finas de varias clases y corrientes. Vinos Jerez Mala- ga y Rioja y licores de todas clases. Precios berstimos.

SE SIRVE A DOMICILIO
Méndez Nuñez 7, esquina á la de Reyes Católicos.

LA PALOMA.

Nuevo Establecimiento
DE TEJIDOS
de José Giménez Hernández.

Hace pocos días se abrió este establecimiento situado á la entrada de la calle de Granada número 29, donde estuvo la tienda de cuadros del Sr. Fraguá allí encontrarán un buen surtido en todos los artículos concernientes á este ramo á precios muy reducidos.

NO EQUIVOCARSE, GRANADA 29

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 8, principal, aquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio sólo en casos extraordinarios.

GREMIOS

Se cita al gremio de zapateros para enterarse de la cuota que le corresponde, casa del Síndico que suscribe para el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo receta los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastralgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

A los Sres. Autores, editores e impresores

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boga, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el malestar de matr. Una comida abundante es digerida sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que no lo sea, pudiéndose tomar la vez que las aguas mineras medicinales y su sustitución de ellas y de los líquidos de mesa. Es de éxito seguro a los dolores intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



Marcas
PARA BARRILES DE UVA.
Precio sin competencia.
M. M. DEZNUÑEZ 20.
JOSE FRASO SANTA PAU.
Almería.

LA COMPAÑIA COLONIAL

T pieza. — T. — 37 recompensas industriales.

Depósito gen. Calle Mayor 16 y 20. Sucursal: Mentera 8. Madrid

Milagrosos confites antivenéreos
ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han envenenado y certificado, que para curar radicalmente los extremidades uretrales (estreñez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escrofularias uretrales, purgación rectal crónica, gota miliares y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES o Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Roob es renombrado medi y el Mercurio son daños para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angie Costanzi, salte Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez autorizado. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las más distinguidas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Pérez.

LA HIGIENICA
GRUA VEGETAL DE ARROYO, premio de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color, no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en suero grado, lo que hace que pueda usarla con la mano, como si tomara un remedio brillante. Se vende en serumeras y farmacias.

Prácticos, 56, principal, Madrid.
Grajas las instalaciones: Xixij, la marca de fábrica, en el presto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más efectivo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales. — Carretas, número 39. — Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON**
en BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones labiosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizar las Funciones del Estómago y los Intestinos.

Edita en el rostro a firma de J. FAVARD.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**PIANOS
ORTIZ Y GUSSO**
Para informes, Antonio Sánchez, París, Marzo 6.

PROF. ROCCCA



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS
Despacho: GOBERNADOR, 6. — Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien manda una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.

Se remite certificado por correo mandando 5 pesetas en sellos u otra forma de fábril sobre. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal. Greosotado
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

La Pautauberger, 22. Piso. Madrid. Precio: 10 pesetas botella.

VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca
puede mejorarlo y conservarlo».

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complejión en general como no puede haberlo ningún otro remedio conocido hasta el día y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y efecciones cutáneas.

Usad Jabón Hiel de Vaca
y conseguireis una saludable y hermosa complejión!

Exijase como garantía la marca registrada
LA GIRALDA.

Depositarios en Almería Sres. Andrés Guillano, Salmerón Hermanos y Piñero y Cía

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA, COMPOSTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, farcatura, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID